



FORMULARIO
PROYECTO FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
PLAN DE FORTALECIMIENTO UNIVERSIDADES ESTATALES
AÑO 2021



Código: IESXXXX (asignado por DFI)

ANTECEDENTES GENERALES				
Universidad	Universidad de Magallanes			
Título del proyecto	Consolidación de la vinculación asistencial docente, investigación e innovación del CADI - UMAG como un aporte al desarrollo de la Región de Magallanes y Antártica Chilena.			
Línea de acción	S	Desarrollo y fortalecimiento de la gestión institucional.		
		Digitalización y virtualización de la universidad.		
	S	Fortalecimiento de calidad académica para la formación de pregrado, posgrado e investigación.		
	P	Universidad y desarrollo territorial.		
		Otra línea de acción (de carácter excepcional). Indicar: ____		
Tipo de proyecto	X	Focalizado ¹	Duración	36 meses
			Monto financiamiento	M\$ 825.000.-
		Estratégico ²	Duración	XX meses
			Monto financiamiento	M\$ XXX.XXX.-
Jefe/a proyecto	Humberto Oyarzo Pérez / Vicerrector Académico Universidad de Magallanes			

CARTA DE COMPROMISO INSTITUCIONAL

PROYECTO INSTITUCIONAL

PLAN DE FORTALECIMIENTO UNIVERSIDADES ESTATALES AÑO 2021

UNIVERSIDAD DE MAGALLANES

Fecha: 23 de julio de 2021

Yo **Juan Oyarzo Pérez**, Rector/a de la **Universidad de Magallanes**, en el marco de nuestro Plan de Fortalecimiento a 10 años, comprometo los esfuerzos institucionales para la implementación de la iniciativa **“Consolidación de la vinculación asistencial docente e investigación del - UMAG como un aporte al desarrollo de la Región de Magallanes y Antártica Chilena”**, considerando:

- Gestionar y desarrollar las actividades necesarias para asegurar el cumplimiento a los compromisos contraídos de forma oportuna y con los más altos estándares de calidad;
- Garantizar la disponibilidad de equipos responsables (directivos, profesionales y técnicos) adecuados y requeridos para cumplir con los compromisos definidos;
- Velar por el buen uso de los recursos materiales y financieros asociados a la ejecución de la iniciativa;
- Sistematizar y monitorear adecuadamente su implementación, asegurando el cumplimiento de resultados esperados y también a su sustentabilidad.




Juan Oyarzo Pérez
RECTOR

I. JUSTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

1. Articulación con Plan de Fortalecimiento a 10 años³

Área estratégica (AE)		AE1 Área de Gestión y Planificación Estratégica.		
Objetivo estratégico		Estrategias (E)		Cambios Esperados
OE1 Mejorar y actualizar los procesos institucionales, análisis y planificación estratégica para fortalecer el desempeño institucional.		Rediseño del modelo de gestión y control estratégico, en función del actual escenario de la Educación Superior Estatal.		Contar modelo de gestión estratégica que permita guiar el desarrollo futuro de la universidad.
OE2 Actualizar la política de los recursos financieros, físicos y del recurso humano para lograr la sostenibilidad, viabilidad académica, administrativa y financiera de la Universidad.		Mejoramiento de la infraestructura actual, de tal forma que responda a las normativas vigentes en cuanto a requerimientos de seguridad, inclusión, sustentabilidad ambiental, sostenibilidad económica, habitabilidad y confort.		Disponer de espacios renovados, regulados y acorde a las necesidades institucionales.
Área estratégica (AE)		AE2 Docencia y procesos formativos de pre y postgrado.		
Objetivo estratégico		Estrategias (E)		Cambios Esperados
OE1 Implementar un sistema de mejora continua del proceso formativo, incorporando mecanismos de evaluación integrales y sistemáticos que proporcionen información para la toma de decisiones y el establecimiento de acciones de vinculación interna y externa que respondan a las demandas actuales de formación.		Implementación de un sistema integrado de información en la gestión académica de la docencia y los procesos formativos para promover la adecuada progresión de los estudiantes.		Desarrollar la capacidad de análisis crítico para la toma de decisiones oportunas y que responda a los requerimientos del quehacer universitario.
		Fortalecer la articulación del trabajo interdisciplinario interno y externo en el área de la investigación en docencia.		Equipos docentes que trabajen en líneas de investigación sobre el proceso formativo. Desarrollar un perfil investigativo de estudiantes de pregrado.

Área estratégica (AE)		AE3 Investigación, innovación y/o creación.	
Objetivo estratégico		Estrategias (E)	Cambios Esperados
OE1 Liderar la investigación realizada en la macrozona austral y continente antártico, que posicione a la Universidad a nivel nacional e internacional.		Fortalecer Redes de la Universidad con instituciones nacionales e internacionales para presentar proyectos de investigación colaborativa.	Homogenizar la producción científica en las diferentes líneas prioritarias de investigación, incrementando el desarrollo productivo de los departamentos con menor impacto.
Área estratégica (AE)		AE4 Vinculación con el Medio	
Objetivo estratégico		Estrategias (E)	Cambios Esperados
OE1 Potenciar los procesos de gestión y evaluación del área de vinculación con el medio con el fin de retroalimentar el quehacer institucional logrando un mayor impacto a nivel interno y externo.		Diseñar e implementar un modelo de medición del impacto de las actividades de vinculación con el medio que incluya el criterio de bidireccionalidad.	Mejorar los procesos y acciones de vinculación con el medio interno y externo, a partir de la retroalimentación obtenida, logrando una mayor coherencia del quehacer institucional con las necesidades de territorio.
OE2 Fortalecer las relaciones con el territorio impactando en áreas transversales del quehacer institucional con base en la sustentabilidad y la equidad.		Implementar la estrategia de aprendizaje y servicio a nivel institucional, a través de la capacitación docente y la sistematización de las experiencias.	Potenciar las experiencias de aprendizaje más servicio con participación de estudiantes y académicos en respuesta a las necesidades de los socios comunitarios.
		Ejecutar y monitorear el seguimiento de la Política de inclusión de la Universidad de Magallanes que incorpora las áreas de discapacidad, interculturalidad y diversidad sexual	Favorecer la inclusión en todo el quehacer institucional, fomentando las relaciones respetuosas e igualitarias al interior de la comunidad universitaria.
		Elaborar e implementar una Política de Género a nivel institucional.	Avanzar en la equidad de género superando las brechas existentes en los distintos ámbitos del quehacer institucional, contribuyendo en el fortalecimiento de la equidad de género a nivel territorial.

Indicadores de resultado

AE1 Área de Gestión y Planificación Estratégica.

OE2 Implementación Modelo de Gestión y Desarrollo de Personas.

AE3 Investigación, innovación y/o creación.

OE1 Proyectos científicos en ejecución con impacto en la macrozona austral.

AE4 Vinculación con el Medio.

OE2 Modelo de seguimiento y evaluación de resultados y de impacto de las acciones de VCM a nivel interno y externo.

OE2 Experiencias docentes con metodología de Aprendizaje más servicio (A+S).

Indicador Sistema de Universidades Estatales.

PDO2 Tasa de retención 3er año de carreras profesionales.

PDO2 Tasa de deserción al 3er año.

PDO3 N° Proyectos de Investigación.

2. Justificación del proyecto⁴ (extensión máx. 3 páginas)

- a. Brechas y/o desafíos institucionales.** En base al Plan de Fortalecimiento a 10 años, identificar y describir brechas y/o desafíos que serán abordados en el proyecto, justificando su definición según tipo de proyecto focalizado o estratégico.

El Centro Asistencial Docente e Investigación de la Universidad de Magallanes (CADI- UMAG) nace de una propuesta universitaria que tiene como objetivo contribuir, mejorar y satisfacer a la salud y calidad de vida de los ciudadanos de Magallanes y Antártica Chilena. Éste alberga espacios formativos, asistenciales en el Módulo Asistencial Docente y de investigación con el Laboratorio de Medicina Molecular y el Centro excelencia biomedicina de Magallanes (CEBIMA), para el estudio, diagnóstico y tratamiento de distintas necesidades de salud de la región, siendo parte del Plan Especial de Desarrollo de Zonas Extremas (PEDZE). Hoy en día realiza una contribución fundamental y prioritaria en la resolución de exámenes Covid-19. Así como también dada la pandemia, este centro presentó una solución oportuna en la implementación de campos clínicos, de los estudiantes de las carreras de la salud, tales como: Terapia Ocupacional, Fonoaudiología, Nutrición y Dietética y de Medicina de esta casa de estudios, además de generar instancias de simulación clínica para tres carreras más de la salud. También se está trabajando en la búsqueda de la consolidación de las áreas de investigación asociadas a salud, tales como: Bioinformática, Genética del Cáncer, Enfermedades Crónicas, Enfermedades poco frecuentes, Psicobiología, entre otras.

Las principales **brechas y/o desafíos** que serán abordadas en este proyecto son las siguientes:

AE1. Área de Gestión y Planificación Estratégica:

1. Necesidad de mejorar la dotación de recursos físicos y materiales para la actividad de docencia, investigación, gestión y vinculación con el medio.

Dentro de sus líneas, el centro es definido como un espacio asistencial docente en el cual los estudiantes del área de la Salud y de las disciplinas interrelacionadas, desarrollan sus competencias, contrastando sus conocimientos teóricos a través de la práctica de sus futuras profesiones, en un contexto laboral real, con el fin de lograr el perfil de egreso requerido. Al considerarse de esta manera, el centro debe cumplir con toda la normativa sanitaria vigente del Ministerio de Salud, y gestionar todas las aprobaciones de resoluciones sanitarias que se requieren, con el fin de proteger la calidad, seguridad y derechos de los pacientes, y la precedencia de la actividad asistencial sobre la docente e investigativa. (D.S. 283/ 1997, D.S. 148/203, D.S. 58/2008, D.S. 6/2009, y D.S. 20/2012). Actualmente se requiere la remodelación y habilitación de dependencias, además, de la implementación y adquisición de equipamiento especializado de acuerdo a los mismos requerimientos sanitarios, y la renovación de equipamiento que ha tenido un sobreuso durante la pandemia y que han agotado su vida útil, ya que desde marzo del 2020, el Laboratorio de Medicina Molecular del centro ha funcionado como Laboratorio Universitario COVID-19, realizando el 65% del diagnóstico regional (+ 130.000 exámenes de PCR en 1 año).

Por lo tanto, el desafío se centra en el mejoramiento y actualización de los espacios físicos y equipamiento tecnológico con el fin asegurar la calidad de la docencia, investigación, gestión y vinculación con el medio y para asegurar la calidad, continuidad y oportunidad de los servicios.

2. Necesidad de mejorar el desempeño organizacional, a nivel estratégico, táctico y operativo.

De acuerdo a las características del centro y su actual funcionamiento, se requiere de una estructura organizacional que permita integrarse a la implementación del mejoramiento continuo de los procesos institucionales, a través del fortalecimiento de su dirección, ya que debe responder y representar el centro ante la autoridad sanitaria, para el cumplimiento de sus fines propios, los cuales se encuentran alineados a la institución. Se requiere definir un modelo de gestión que permita la articulación con la institución, con el objetivo de consolidar la viabilidad asistencial docente, administrativa, económica del centro en la institución y su sustentabilidad.

AE2. Área de Docencia y procesos formativos: pre y posgrado.

1.- Necesidad de mejorar la docencia y los procesos formativos para mejorar la progresión del estudiante a través del fortalecimiento la gestión de la información.

En el currículo de las carreras del área de la salud, desde los primeros años, es fundamental en el proceso de enseñanza-aprendizaje el componente teórico práctico, ya sea en un ambiente controlado, como es el caso de la simulación clínica, como en un ambiente clínico real. A partir del año 2012 con la promulgación de la ley 20.584 que regula los derechos y deberes de las personas en acciones vinculadas a atención de salud, además de los procesos de acreditación en salud y la reducción de la capacidad formadora de los diferentes centros asistenciales, se han limitado los accesos a ambientes clínicos de los estudiantes, ya que se imponen una serie de restricciones para el desarrollo de las actividades prácticas. Debido al actual contexto sanitario de pandemia de Covid-19 que hoy enfrentamos, surge el requerimiento de reorganizar las actividades asistenciales docentes en dependencias que resguardan la seguridad de los pacientes, estudiantes y personal de salud, ya que se han disminuido considerablemente los aforos de las instituciones de salud con convenio asistenciales docentes vigentes. Frente a esta situación el CADI – UMAG actualmente es campo clínico de carreras de la salud, pero se requiere el fortalecimiento del mismo para consolidar aquellos procesos formativos. Por lo es necesario que el centro se incorpore al sistema integrado de información en la gestión académica de la docencia y estar alineado a la implementación de procesos formativos de la universidad. Es importante que el centro participe de los análisis que se requieran para la toma de decisiones y acciones de vinculación interna y externa que respondan a las demandas actuales de formación de los profesionales, con respecto a las necesidades sanitarias.

2.- Necesidad de articular la Investigación con la docencia para fomentar el trabajo asociativo interdisciplinario.

Se requiere potenciar y desarrollar las líneas de investigaciones actuales del centro (Laboratorio de Medicina Molecular y CEBIMA), en conjunto con el perfil investigativo de los estudiantes de pregrado, ya que actualmente el gran enfoque se encuentra en los estudiantes de postgrado de doctorados y magíster de la universidad. Se busca dar soluciones de alto nivel que demandan los complejos desafíos de la comunidad, por lo que la articulación interdisciplinaria permitirá avanzar hacia una mayor contribución al progreso clínico – científico de la región y del país.

Se espera, además, generar un impacto positivo en las tasas de retención de estudiantes, porque al incorporar instancias de campo clínico, favorecerá la motivación e identidad del estudiante con la profesión que ejercerá en el futuro, Con el fin de disminuir la desigualdad en las tasas de retención y de titulación entre las carreras del área de la salud.

AE3. Área de Investigación, innovación y/o creación.

1. Insuficiente número proyectos de investigación versus JCE con grado.

La región tiene la necesidad de desarrollarse en consonancia con los avances tecnológicos y científicos actuales, en este sentido la universidad representa uno de los principales actores regionales llamados a impulsar y ejecutar iniciativas vinculadas con el requerimiento de convertir a la región en un polo de desarrollo científico para favorecer su crecimiento (PEDZE; GORE Magallanes, Proyecto Fibra Óptica Austral, entre otros). Los esfuerzos realizados por los investigadores del Laboratorio de Medicina Molecular y del CEBIMA del centro, se ven reflejados en la adjudicación de 2 proyectos FONDECYT, dos proyectos FIC-R y la generación de las primeras publicaciones científicas de las líneas investigativas que se han desarrollado. Así mismo estos esfuerzos se encuentran en sinergia con iniciativas y políticas públicas donde el CADI – UMAG ha sido fundamental durante la pandemia, destacando la incorporación del Laboratorio de Medicina Molecular a la Red de Vigilancia Genómica, Laboratorio Universitario Covid-19, Proyectos ANID. Para el desarrollo de esta área, la universidad, además, colabora estrechamente con la Universidad de Leiden (Holanda), la Universidad de Chile, el Centro de Rehabilitación Cruz del Sur, el Hospital Clínico de Magallanes, el Instituto Antártico Chileno (INACH), entre otras instituciones, además, actualmente se está trabajando para colaborar con otras instituciones, con el fin de seguir fortaleciendo esta brecha.

AE4. Vinculación con el Medio.

1.-Incipiente desarrollo de una cultura del impacto en el área de vinculación con el medio en los académicos, investigadores y funcionarios, considerando el criterio de bidireccionalidad en las acciones.

Se busca el fortalecimiento de la vinculación entre el área formativa y de investigación para contribuir al bienestar de la población de Magallanes, por lo que es fundamental que el centro se integre al modelo de medición de impacto de las actividades de vinculación con el medio, enfocándose en el aporte al mejoramiento continuo y a la pertinencia de las acciones asistenciales docentes y de investigación que se ejecutan. Destacándose, el diagnóstico de Covid-19 realizado en el centro, la incorporación a la red de vigilancia genómica en el estudio de variantes de preocupación del virus, y las

atenciones asistenciales docentes implementadas. Todas estas actividades permitirán ser un aporte para la consolidación de una cultura del impacto de las acciones de vinculación con el medio (de los académicos, investigadores funcionarios y estudiantes), comprendiendo y persiguiendo la bidireccionalidad.

2.- Incipiente implementación de un modelo de formación profesional socialmente responsable, que considere el desarrollo sustentable, vinculada a las necesidades del territorio.

El modelo asistencial – docente del CADI – UMAG sitúa a los estudiantes al centro del proceso de enseñanza – aprendizaje con un rol activo, donde participan y construyen sus saberes cognitivos, procedimentales y actitudinales, siendo capaces de transformar constantemente sus conocimientos de acuerdo a las demandas del entorno laboral y social. Frente a esto es de importancia la implementación de estrategias de aprendizaje y servicio con un modelo constructivista y socio-cognitivo actual y de su correspondiente capacitación, ya que se cambia el paradigma educativo tradicional del aula, hacia un entorno real clínico.

3.- Incipiente desarrollo de una cultura con equidad de género y valoración de la diversidad basada en la equiparación de oportunidades en todos los ámbitos del quehacer universitario.

El centro requiere aplicar las Políticas de Inclusión y de Género de la universidad y alinearlas con el eje estratégico de “Equidad y Salud en todas las políticas” (Eje Número 5), del Plan Nacional de Salud para los objetivos sanitarios del MINSAL. Actualmente se destacan, las atenciones asistenciales docentes a pacientes con discapacidad, por lo que es fundamental instaurar ésta cultura.

Aporte al desarrollo y fortalecimiento institucional. Señalar cómo el proyecto contribuirá a resolver brechas y/o desafíos identificados, y su aporte al desarrollo y fortalecimiento de la Universidad. Fundamentar de acuerdo con la línea de acción priorizada para la Convocatoria 2021.

El CADI – UMAG busca generar desarrollo en el área de la salud que siempre ha contado con innumerables carencias en la región, desde falta de formación profesional y de especialidades del área de la salud, falta de centros médicos, el excesivo centralismo que genera tiempos de respuesta inoportunos, entre otros. En el año 2019 comienza el funcionamiento del centro de manera interna y en el año 2020 orientó su accionar a dar una rápida respuesta en los exámenes de PCR para contribuir al manejo de la pandemia. Además, dentro del segundo semestre ha permitido entregar campos clínicos a los estudiantes del área de la salud de manera oportuna y no desmejorar sus tiempos de titulación. Por lo tanto, el presente proyecto pretende aportar al desarrollo de la comunidad regional, enfocándose en la línea de acción de la **universidad y el desarrollo territorial**, a través de la respuesta a necesidades de salud existentes en la región y generando e instalando conocimientos y capacidades en la comunidad educativa de la Universidad de Magallanes, las cuales podrán transformarse en el tiempo en oportunidades reales de extrapolación a sus ciudadanos/as, favoreciendo el desarrollo de soluciones esenciales para la comunidad a través de atenciones asistenciales docentes de calidad, continuas y oportunas y el desarrollo de investigación e innovación, que permitan convertir a la región en un polo de desarrollo científico para favorecer su crecimiento. Por lo tanto, este proyecto espera:

- Impactar directamente en la formación profesional de las carreras de la universidad, alcanzando cerca de 1500 estudiantes.
- Generar e impactar en la capacidad formadora de campos clínicos, mediante atenciones asistenciales docentes reales con paciente, en la formación profesional de los estudiantes de pregrado en dependencias óptimas a las exigencias sanitarias actuales.
- Potenciar la capacidad en atenciones asistenciales docentes para la población de Magallanes, generando prestaciones accesibles de distintas especialidades del área de la salud, ampliando el acceso a la salud de la población y disminuyendo la inequidad existente en el sistema sanitario.
- Generar diagnóstico de alta complejidad clínica en el Laboratorio de Medicina Molecular, promoviendo la proyección a convertirse en centro de referencia regional, esto con el fin de dar calidad, oportunidad y continuidad en los procesos asistenciales. Evitando las actuales derivaciones de exámenes diagnósticos a Santiago, que aumentan considerablemente el tiempo de diagnóstico.
- Generar un impacto positivo en las tasas de retención de estudiantes, porque al incorporar instancias de campos clínicos en la docencia, se favorecerá la motivación e identidad del estudiante con la profesión que ejercerá en el futuro.
- Definir e Implementar un programa piloto de Formación asistencial docente de pregrado de las actividades formadoras ejecutadas en el CADI – UMAG, con el fin de buscar la mejora continua del proceso formativo de pregrado, considerando la bidireccionalidad de la vinculación con el medio. Este programa permitirá realizar un diagnóstico de la situación actual, desarrollar líneas estratégicas para el fortalecimiento de la formación asistencial docente, la implementación de una estructura permanente para favorecer la formación asistencial docente, la organización de la comunicación e información interna entre el CADI- UMAG y las carreras usuarias y la Evaluación anual de los logros del programa para su mejora continua.
- Desarrollar un modelo de gestión del centro e implementar las políticas institucionales necesarias, con el fin de fortalecer la integración del centro a la institución, y su sustentabilidad en el tiempo.
- Implementar un Programa de Calidad Asistencial Docente, acorde a la política institucional.

- Mejorar los servicios de conectividad en las dependencias del CADI – UMAG para asegurar la calidad, continuidad y oportunidad de las actividades docentes y de investigación e innovación, las cuales impactan directamente en la población, dadas las condiciones propias de la región.
- Fortalecer las instancias de vinculación entre el área formativa y de investigación e innovación, contribuyendo al bienestar de la población regional, generando instancias para la implementación de proyectos concursables para estudiantes de pregrado, con un enfoque de aplicación en salud.
- Generar propuestas y postulación de proyectos de investigación e innovación orientadas a las necesidades de salud de la población regional.
- Desarrollar una cultura del impacto del área de vinculación con el medio, contribuyendo específicamente con instrumentos que entreguen información pertinente al modelo de medición del impacto de las actividades realizadas en el CADI – UMAG que posean vinculación con el medio, siempre considerando el criterio de bidireccionalidad.
- Aplicar las Políticas de Inclusión y de Género de la universidad entorno a las atenciones asistenciales docentes.

Estrategias e impactos esperados. Definir las principales estrategias a implementar e impactos o mejoras esperadas en la institución. Estas deberán articular los objetivos y resultados esperados del proyecto con los cambios esperados del Plan de Fortalecimiento.

El primer objetivo de este proyecto, se enfoca en potenciar la capacidad asistencial docente del centro con el fin de promover la mejora continua de la formación de las carreras de pregrado y su interacción con la población regional, siendo la estrategia la Implementación de Atenciones Asistenciales Docentes de pregrado y pertinentes a la población de la región”, y se encuentra articulado con dos objetivos estratégicos del Plan de Fortalecimiento a 10 años de la institución. Siendo el primero, el área de docencia y procesos formativos de pre y postgrado, por lo que permitirá la entrega de una formación de pregrado contextualizada y pertinente a las necesidades de la comunidad y las demandas sanitarias, para alrededor de 1500 estudiantes de la universidad, asimismo, aportará en el desarrollo de la capacidad de análisis crítico para la toma de decisiones oportunas en la formación universitaria. El segundo, es del área de Vinculación con el Medio, donde este proyecto, contribuirá a la implementación de estrategias de aprendizaje y servicio, donde se potencian éstas experiencias con participación de estudiantes y académicos en respuesta a las necesidades de la población. Por lo que se contempla promover la capacidad y competencia del CADI – UMAG en el área asistencial docente con las necesidades de la comunidad y desarrollar la capacidad formadora de aproximadamente 50 plazas de internados clínicos de estudiantes de pregrado por semestre, a través de la implementación de un Programa Piloto de Formación Asistencial Docente, la generación de atenciones asistenciales docentes (con una proyección de 1250 atenciones al finalizar el proyecto) y de servicios de Laboratorio de Medicina Molecular (proyectándose 250.000 al término del proyecto) , lo que permitirá mejorar la formación de pregrado y su interacción con la población de la región.

El segundo objetivo de este proyecto, apunta en desarrollar un modelo de gestión del CADI – UMAG, implementando, además, las políticas institucionales que permitan fortalecer su integración en la institución y su sustentabilidad, y se encuentra articulado también con dos objetivos estratégicos del Plan de Fortalecimiento a 10 años de la institución. El primero, es del área de Gestión y Planificación Estratégica, por lo se espera estratégicamente en este proyecto desarrollar un modelo de gestión, en función al actual escenario del CADI- UMAG, donde se promuevan las políticas institucionales existentes de Género e Inclusión, además de Políticas de Calidad que aseguren los ámbitos asistenciales docentes y un Programa de Inducción y Orientación del centro , con el fin de generar un modelo que permita guiar el desarrollo del centro alineado con el de la institución, mejorando el desempeño organizacional del centro y que además permita su sustentabilidad a futuro.

El tercer objetivo de este proyecto, da cuenta de la implementación de las mejoras y la actualización de los espacios físicos y el equipamiento tecnológico del CADI – UMAG con el fin de asegurar la calidad, continuidad y oportunidad de las actividades asistenciales docentes, y se encuentra articulado con el área de Gestión y Planificación Estratégica del Plan de Fortalecimiento a 10 años de la institución. Se espera disponer de espacios y equipamientos tecnológicos que cumplan a cabalidad la normativa sanitaria vigente, impactando directamente en el desarrollo pertinente y contextualizado de las actividades asistenciales docentes, de investigación y de vinculación con el medio, además, de contribuir en las necesidades propuestas de este proyecto y hacia los desafíos declarados en el Plan de Fortalecimiento, mejorando la experiencia de los diversos usuarios del CADI- UMAG (estudiantes, docentes, investigadores, profesionales y técnicos de gestión, pacientes, entre otros) y resguardando la calidad, seguridad, inclusión y sustentabilidad del centro.

Finalmente, el cuarto objetivo de este proyecto, busca fortalecer la vinculación entre el área formativa y de investigación e innovación para contribuir al bienestar de la población de la región, y está articulado con tres objetivos estratégicos del Plan de Fortalecimiento a 10 años de la institución. El primero, es del área de Docencia y procesos formativos de pre y postgrado, y se implementará la articulación del trabajo interdisciplinario en el área de la investigación y se espera con este proyecto consolidar la vinculación del área formativa de pregrado y de investigación e innovación para responder o contribuir a las necesidades de la población regional, asimismo, desarrollar un perfil investigativo de nuestros estudiantes, a través de la implementación de fondos concursables para proyectos aplicados en salud. El segundo, es del área de Investigación, innovación y/o creación, por lo se consolidará estratégicamente la presentación de proyectos de investigación colaborativos y se espera generar una producción científica en diferentes líneas prioritarias de investigación ya implementadas en el centro, incrementando el desarrollo productivo del CADI – UMAG, en las áreas de Bioinformática, Genética del Cáncer, Enfermedades Crónicas, Enfermedades poco frecuentes, Psicobiología, entre otras, donde las lideran 10 investigadores del centro. El último objetivo, es del área de Vinculación con el medio, y se implementará la

estrategia de aprendizaje más servicio en las atenciones asistenciales docentes, y se espera generar el mejoramiento de los procesos y acciones internas y externas para lograr una mayor coherencia del quehacer institucional y de las necesidades de territorio, contribuyendo con un instrumento de retroalimentación como insumo al modelo planteado en la Plan de Fortalecimiento a 10 años. Además, se espera impactar y favorecer la inclusión en todo su quehacer, fomentando las relaciones respetuosas e igualitarias al interior de la comunidad y avanzar en la equidad de género superando las brechas existentes, mediante actividades de difusión de la investigación e innovación con éstas perspectivas.

Desde el presente proyecto, será posible generar valor a la institución, identificando oportunidades para ofrecer nuevos servicios desde las capacidades implementadas en el CADI – UMAG, lo que permitirá reaccionar ante los constantes cambios tecnológicos y de necesidades de la sociedad, y promover una formación universitaria pertinente.

3. Aporte del proyecto al Sistema de Universidades Estatales. Señalar cómo los resultados esperados del proyecto aportan a consolidar fines del sistema de universidades estatales

Las universidades estatales, responden desde la educación pública al reto de formar a las personas para este nuevo mundo, a través la formación de profesionales, y la contribución al desarrollo científico y tecnológico de Chile. Por ello, resulta ineludible que este proyecto aporte a la consolidación de los fines propios del sistema de universidades estatales, donde es posible destacar lo siguiente:

1. Aporte en el Índice de Acreditación:

A través de los resultados obtenidos en este proyecto se pretende aportar en los procesos de acreditación institucional, **aportando a mantener la institución con 4 años o más de acreditación**, en las siguientes áreas estratégicas:

- **Gestión institucional**, a través de implementación de políticas y mecanismos destinados a organizar las acciones y recursos materiales, humanos y financieros del centro en la institución, en función de su sustentabilidad.
- **Docencia de pregrado**, mediante el potenciamiento del área asistencial – docente, el cual está destinado entregar una formación de calidad y pertinente a los requerimientos y escenarios sanitarios actuales. Generando de esta manera, una capacidad asistencial – docente instalada para la innovación y adaptación de la formación en las carreras de la salud para la mejora continua. Además, se busca potenciar y desarrollar las líneas de investigaciones e innovación actuales, en conjunto con el perfil investigativo de los estudiantes de pregrado.
- **Investigación**, por medio de la generación de nuevo conocimiento, que impacte sustantivamente las líneas investigativas implementadas en el CADI – UMAG, contribuyendo al desarrollo disciplinario o científico, expresadas en un conjunto significativo de proyectos de investigación e innovación integrados al sistema nacional de ciencia y tecnología. Asimismo, en la implementación de actividades que generan iniciativas de proyectos pertinentes con el territorio y aplicados en salud por parte de docentes y estudiantes, y a través de la postulación de proyectos de investigación e innovación orientados a las necesidades de la población de Magallanes en fondos concursables pertinentes.
- **Vinculación con el medio**, mediante la vinculación entre las actividades desarrolladas en el CADI – UMAG y con las funciones de docencia de pregrado o con las actividades de investigación cuando corresponda y si las actividades realizadas generan impacto tanto en la institución como en el medio externo y cuenta con mecanismos para monitorear este impacto y con ello, perseguir la retroalimentación para la definición de políticas y actividades al respecto.

2. Aporta a la disminución de la sobreduración en carreras profesionales y de la tasa abandono de estudiantes vulnerables de tercer año.

El presente proyecto permitirá aportar a la disminución la sobreduración y de la tasa de abandono de estudiantes vulnerables de tercer año de las carreras de la Facultad de Ciencias de la Salud, Escuela de Medicina y Escuela de Psicología, ya que aportará en el acceso de campo clínico oportuno y a integración del área formativa con la investigación e innovación, en las distintas etapas de su proceso de pregrado, y dadas las características de sus dependencias y el actual escenario sanitario, brindará un retorno seguro a las atenciones asistenciales – docentes requeridas.

Además de los indicadores de fortalecimiento de universidades estatales señalados, este proyecto contribuirá a:

Fortalecer la capacidad para **trabajar en red con otras universidades estatales** y enfrentar juntas los desafíos actuales y los procesos de cambio, relacionados con los procesos formativos en salud, y de investigación e innovación. A través de nuevos convenios de colaboración.

Fortalecer la **vinculación con el territorio y otras universidades estatales**, promoviendo espacios de reflexión, discusión y búsqueda de soluciones a los desafíos que enfrenta la educación, particularmente relacionada con la formación de futuros profesionales del área de la salud. Fortaleciendo la capacidad institucional para **enfrentar los retos sociales** que se

presentan a nivel nacional e internacional, específicamente relacionados con la formación académica en un contexto socio – sanitario y el acceso a los servicios de salud de la población.

4. Aporte del proyecto al medio regional y/o nacional

La Universidad de Magallanes ha planteado su visión con la intención de “ser reconocida como una Institución que lidere el ámbito en su región, los procesos de educación superior y los relativos al campo de la investigación, desarrollo e innovación” y que como responsabilidad social “propone consolidar una comunidad de aprendizaje centrada en la formación integral de la persona, que aplique procesos educativos sistémicos con el fin de desarrollar: autonomía, flexibilidad, identidad regional y visión de mundo en los estudiantes; y, en particular, desarrolle en sus egresados valores y competencias de carácter profesional o técnicas de nivel superior”. En cuanto a su misión “La Universidad de Magallanes es una institución pública y regional de educación superior del Estado de Chile, orientada fundamentalmente a la formación de capital humano en la Región de Magallanes y Antártica Chilena; a la creación de conocimiento, con especial énfasis en la investigación aplicada a la realidad de la Patagonia, la Tierra del Fuego y la Antártica y a la vinculación efectiva con el medio regional”.

En consecuencia, con lo anterior, nuestra universidad ha tenido importantes avances en el ámbito de la docencia de pregrado y la investigación. En este sentido, la institución ha incorporado en su PEDI 2017-2021 líneas de investigación estratégicas, que permiten generar investigación y conocimiento en las áreas del desarrollo humano a través del ciclo vital en sus aspectos biológicos, psicológicos, sociales y educativos, siendo un polo de desarrollo de interés regional, por lo tanto, el fortalecimiento y vinculación asistencial docente e investigación del CADI – UMAG tiene un rol fundamental para la institución y la comunidad magallánica.

Dando énfasis al párrafo anterior, mencionar entonces que, nuestra universidad a través de diversas vías y fuentes de financiamiento ha logrado avanzar en su tarea, considerando tanto las necesidades institucionales como las locales y nacionales. Así, se ha transformado en uno de los principales actores regionales llamados a impulsar y ejecutar iniciativas orientadas a convertir a la región en un polo de desarrollo científico, para favorecer su crecimiento (PEDZE; GORE Magallanes, entre otros.).

Sin embargo, la región también cuenta con importantes falencias, dada su ubicación geográfica, de las cuales urge responsabilizarse, y que la universidad ha alineado a su misión. Destacando, la falta de acceso a especialidades del área de la salud, así como el excesivo centralismo regional en la atención dificultan la adecuada oferta de servicios. Adicionalmente y vinculado con el gasto per cápita en salud, la región ostenta la mayor tasa de muerte a nivel país por enfermedades del sistema circulatorio, así como por enfermedades isquémica del corazón, encontrándose entre las principales causas de enfermedades cardiovasculares la obesidad, el sedentarismo y el tabaquismo, además a la falta de acceso de diagnóstico o seguimiento de enfermedades poco frecuentes. Los desafíos en el área se vinculan a permitir el acceso a atenciones de salud con calidad, continuidad y oportunidad, la promoción del autocuidado en la población, integración de la población discapacitada, y la integración científica sanitaria, donde el CADI – UMAG a través de su fortalecimiento es capaz de responder a esas falencias y necesidades presentes en la región. Por lo tanto, este proyecto tributará a la búsqueda de soluciones de salud y de desarrollo científico sanitario de la población magallánica en concordancia con lo propuesto en el “Plan Región” y en la “Estrategia Regional de Desarrollo” para Magallanes.

Desde marzo del 2020, dada la pandemia del Covid-19, el Laboratorio de Medicina Molecular del CADI – UMAG, ha apoyado a la región como Laboratorio Universitario de Covid-19 con la realización del examen de PCR, realizando más de 130.000 exámenes a la fecha. En mayo de este año, el centro se incorporó como una de las seis universidades que conformaran la Red de Vigilancia Genómica del virus en el país, teniendo implicancias epidemiológicas y terapéuticas para la región y el país. Además, permitirá aportar a la base de datos mundial del virus. Esto demostrado, la necesidad inmediata de mantener y ampliar la capacidad diagnóstica de otras enfermedades de interés en la región, la cual se busca también potenciar con este proyecto.

5. Proyección y sostenibilidad

- a. **Factores críticos o condicionantes.** Identificar factores críticos o condicionantes ⁵ para la implementación del proyecto, y de qué forma serán abordados por la institución.

Para lograr la adecuada implementación del proyecto y favorecer su continuidad a lo largo del tiempo de manera integrada a nivel institucional y disciplinar, resulta indispensable **contar con un equipo humano que lidere y resguarde su ejecución**. Para lo cual en este proyecto se considera condicionante la mantención y consolidación del equipo conformado, el cual, ha permitido la puesta en marcha del centro, y la incorporación de recurso humano tanto para potenciar las áreas asistenciales docentes, como para conseguir el fortalecimiento del área de gestión.

Otro factor condicionante es **la implementación de un Modelo de Gestión** que apunte a su sostenibilidad en el tiempo, para consolidar la implementación del Centro Asistencial Docente y de Investigación “CADI-UMAG”, de manera de fortalecer el trabajo realizado hasta ahora.

Un factor condicionante para la implementación del proyecto son las **posibles demoras en los procesos administrativos para la adquisición e instalación de equipamiento tecnológico requerido, así como el mejoramiento y actualización de los espacios físicos para la gestión de resoluciones sanitarias**, dadas las condiciones de aislamiento propias de la región y que se han acrecentado ante la actual emergencia sanitaria mundial, por las extensas cuarentenas que ha tenido la ciudad de Punta Arenas. Frente a esto, la institución con sus diferentes Direcciones, establecen una planificación de prioridades de acuerdo a los requerimientos y sus plazos, para ser trabajados en un tiempo óptimo y dando respuesta oportuna a ellos.

Otro factor crítico y condicionante, es la obtención de todas las **resoluciones sanitarias** que se requieren para el completo funcionamiento de este centro asistencial, lo que permitirá contar con la autorización de la autoridad sanitaria para realizar la mayor cantidad de prestaciones del área asistencial a la comunidad y que se deben gestionar ante la autoridad sanitaria de la región. Para ello se realizan actualmente las gestiones necesarias establecidas por la autoridad.

Proyección y permanencia de resultados. Describir cómo se proyecta y abordará la permanencia de logros y resultados esperados, y su impacto, posterior a la ejecución del proyecto.

La proyección y permanencia de logros y resultados esperados, posterior a la ejecución del proyecto es la siguiente:

- El diseño del Modelo de Gestión del CADI – UMAG incluirá la sustentabilidad del centro en la institución, a largo plazo como un principio ineludible, considerando las fuentes de financiamiento que ya existen, y la postulación a diversas alternativas de financiamiento, tales como: Programa de Salud de instituciones de previsión (ej. DFL 36), Proyectos de Investigación de ANID: Fondecyt Regular e Iniciación, FONIS, Anillos, Gobierno Regional, entre otros.
- El potenciar la capacidad asistencial docente del CADI - UMAG, permitirá la consolidación de la viabilidad económica del centro en la institución, y el desarrollo científico – sanitario. A través de:
 - Ofrecer servicios asistenciales docentes a la comunidad que tienen alta demanda en la región debido a la limitada oferta que existe actualmente, y que se han incrementado producto de la emergencia sanitaria, tales como:
 - Atenciones de Fonoaudiología en Audición, Voz y Comunicación y habla.
 - Atenciones de Nutrición y Dietética,
 - Atenciones de Terapia Ocupacional en Psicomotricidad, Socioterapia e Integración Sensorial.
 - Atenciones de Kinesiología y Rehabilitación.
 - Atenciones de Psicología y terapias de Salud Mental.
 - Consultas Medicina General y de Especialidades.
 - Procedimientos de Enfermería, entre otros.
 - Ofrecer servicios de Laboratorio de Medicina Molecular que actualmente no se realizan en la región y deben ser derivados a Santiago. Actualmente, son derivados más de 80.000 exámenes al año, que poseen cobertura FONASA, lo que significa un alto costo tanto para las instituciones derivantes como para los pacientes. Siendo el CADI – UMAG el único centro de la región con capacidad para implementar estos servicios, tanto en infraestructura, equipamiento y competencias profesionales, tal como se ha demostrado en las funciones que ha tenido el centro como laboratorio universitario de diagnóstico para Covid-19 durante la pandemia.
 - Establecer convenios de distinta índole con instituciones públicas y privadas a largo plazo. Conllevando redes interdisciplinarias que beneficiarán a estudiantes, docentes y la población de Magallanes en general.
 - Además, permitirá consolidar la capacidad formadora del centro y aumentar las plazas de campos clínicos. Proyectando campos clínicos para 1500 estudiantes en rotaciones anuales y 50 estudiantes para internado clínicos de último año al semestre.

- Los convenios interinstitucionales permitirán mejorar la calidad de la formación asistencial docente, permitiendo el acceso a la atención sanitaria de la población de Magallanes, impulsando y favoreciendo los procesos operativos y de desarrollo institucional que fortalezcan la capacidad institucional para optimizar, diseñar, ejecutar, dignificar y elevar la calidad de los servicios y prestaciones asociados en salud.
- Existirá un impacto que favorecerá el intercambio y ejecución de proyectos de investigación e innovación orientados en salud y por ende en la obtención de resultados científicos – sanitarios de calidad, y con pertinencia a las necesidades de la región.
- Expandir las posibilidades de campos clínicos a estudiantes de la región, permitiendo la movilidad estudiantil, a través de la elaboración de convenios asistenciales docentes de acordes a la normativa vigente.

II. EQUIPO RESPONSABLE Y GESTIÓN DEL PROYECTO

1. Identificación de integrantes de equipos vinculados a la ejecución del proyecto.

Equipo Directivo

Nombre	Cargo - Unidad institucional	Cargo/Rol en proyecto
Juan Oyarzo Pérez.	Rector	Director General.
José Maripani Maripani	Prorector	Director Académico.
Humberto Oyarzo Pérez	Vicerrector Académico	Director del proyecto.
Elizabeth Jeldres Molina	Vicerrectora de Administración y Finanzas	Directora de Administración y Finanzas.
Andrés Mansilla Muñoz	Vicerrector de Investigación y Postgrado	Director de Investigación y Postgrado.
Manuel Manríquez Figueroa	Vicerrector de Vinculación con el Medio.	Director de Vinculación con el Medio.
Lorenzo Lazaneo Cerda	Director de Planificación y Desarrollo Institucional.	Coordinador institucional.

Equipo Ejecutivo

Nombre	Cargo - Unidad institucional	Cargo/Rol en proyecto
Karena Espinoza Saavedra	Directora - CADI UMAG.	Directora Ejecutiva.
Catalina Fredes Basañez	Supervisora Asistencial Docente – CADI UMAG.	Coordinadora del objetivo del área asistencial docente.
Gabriela González Garay	Directora de Docencia	Integrante del objetivo del área asistencial docente.
Mariela Alarcón Bustos	Decana Facultad de Ciencias de la Salud.	Integrante del objetivo del área asistencial docente.
Mario Mayanz Csato	Director de Escuela de Medicina	Integrante del objetivo del área asistencial docente.
Manuel Lorenzo Palma	Director de Departamento de Psicología.	Integrante del objetivo del área asistencial docente.

Paulina Faúndez Vidal	Encargada de Calidad y Seguridad Asistencial – CADI UMAG.	Coordinadora del objetivo de modelo de gestión.
Juan Carlos Vergara Gallardo	Director de Servicios Informáticos – Vicerrectoría de Administración y Finanzas.	Integrante del objetivo de mejoramiento de equipamiento tecnológico.
Vicente Pérez Candia	Director de Recursos Físicos - Vicerrectoría de Administración y Finanzas.	Integrante del objetivo de mejoramiento de espacios físicos y mantenimiento.
Boris Cvitanic Díaz	Director de Infraestructura – UMAG.	Integrante del objetivo de mejoramiento de espacios físicos.
Marcelo Navarrete Signorile	Profesor Asociado e Investigador, Laboratorio de Medicina Molecular (CADI – UMAG).	Integrante del equipo de objetivo de vinculación entre el área formativa y de investigación.
Cristian Nuñez Espinosa	Profesor Asociado e Investigador, Laboratorio de Medicina Molecular (CADI – UMAG).	Integrante del equipo de objetivo de vinculación entre el área formativa y de investigación.
Yolanda Espinosa Parrilla	Profesor Asociado e Investigador, Laboratorio de Medicina Molecular (CADI – UMAG).	Integrante del equipo de objetivo de vinculación entre el área formativa y de investigación.
Rodrigo Cárcamo Leiva	Profesor Asociado e Investigador, Departamento de Psicología (CADI – UMAG).	Integrante del equipo de objetivo de vinculación entre el área formativa y de investigación.
Sintia Orellana Yévenes	Directora de la Dirección de Género, Equidad y Diversidad – UMAG.	Integrante del equipo de objetivo de implementación de políticas institucionales.
Melissa Flores Águila	Directora de Responsabilidad Social Universitaria, Vicerrectoría de Vinculación con el Medio.	Integrante del equipo de objetivo de implementación de políticas institucionales.
Wilson Verdugo Huenuman	Director de Departamento de Terapia Ocupacional.	Integrante del equipo de objetivo de implementación de políticas institucionales.

2. Identificación de unidades institucionales involucradas en la implementación proyecto.

Unidades institucionales involucradas	Ámbito de participación y/o responsabilidad/es en la implementación del proyecto ⁶
Vicerrectoría Académica	Apoyar en la gestión y desarrollo de la estrategia y procesos académicos de la institución, que se desarrollarán en el CADI – UMAG. Dirección de Docencia en el desarrollo de las estrategias de pregrado implementadas en el CADI – UMAG.
Vicerrectoría de Administración y Finanzas	Apoyar en la gestión y desarrollo de los procesos de finanzas y contabilidad de la Institución. - Dirección de Contabilidad y Presupuesto en la ejecución y control del presupuesto. - Dirección de Recursos Físicos, que permitirá asegurar que la infraestructura del CADI - UMAG se encuentre sujeta a las regulaciones vigentes.

	• Dirección de Recursos Humanos.
Vicerrectoría de Vinculación con el Medio	Desarrollar la estrategia y procesos de vinculación institucional con la comunidad universitaria, la comunidad magallánica y las instituciones del entorno público y privado regional. • Dirección de Responsabilidad Social Universitaria, a través de la Unidad de inclusión y la implementación de sus políticas institucionales.
Vicerrectoría de Investigación y Postgrado	Desarrollar las estrategias enfocadas en la orientación y consolidación de las líneas de investigación del centro, enfocándose en el mejoramiento de la calidad de la investigación que se llevará a cabo.
Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional.	Definir los lineamientos estratégicos y estudiar las condiciones de evaluación y control de las estrategias, además del apoyo técnico en el cumplimiento de los objetivos de este proyecto.
Dirección de Género, Equidad y Diversidad.	Apoyar en la implementación de sus políticas institucionales en el fortalecimiento asistencial docente y de investigación e innovación.
Dirección de Infraestructura	Atender, canalizar y coordinar los requerimientos de infraestructura del CADI – UMAG.
Dirección de Aseguramiento de la Calidad.	Promover la integración y evaluación de los procesos de docencia de pregrado, Investigación, Vinculación con el Medio y Gestión Institucional.
Centro Asistencial Docente e Investigación.	Desarrollar actividades de docencia asistencial e investigación y vinculación con el medio. Complementar la docencia y formación de pregrado, estableciendo instancias de simulación, nuevos campos clínicos y prácticas profesionales para carreras del área de la salud y Psicología. Fortalecer los espacios de aprendizajes de los estudiantes de programas de postgrado en las áreas de ciencias de la salud, bioinformática y Psicología.

3. Capacidades institucionales y gestión del proyecto. (extensión máx. 1 página)

Identificar y describir las siguientes dimensiones asociadas a la gestión del proyecto:

- Capacidades institucionales disponibles para la implementación de la iniciativa**, en articulación con el modelo de gestión de iniciativas financiadas por Ministerio de Educación;
- Mecanismos adecuados de articulación y comunicación entre actores relevantes;**
- Mecanismos de monitoreo, evaluación y retroalimentación de los procesos clave.**

a. Capacidades institucionales disponibles para la implementación de la iniciativa, en articulación con el modelo de gestión de iniciativas financiadas por Ministerio de Educación;

Las capacidades disponibles se establecen de acuerdo a la institucionalidad de la Universidad de Magallanes y sus mecanismos de operación y gestión, para abordar iniciativas financiadas por el Ministerio de Educación.

La ejecución del proyecto está liderada por un Equipo Directivo, formado por el Rector, el Prorector, Vicerrectores de cada área estratégica institucional, a saber, Vicerrector Académico, Vicerrector de Administración y Finanzas, Vicerrector de Investigación y Postgrado y Vicerrector de Vinculación con el Medio, además del Director de Planificación y Desarrollo Institucional, siendo este último además el Coordinador Institucional ante el Ministerio de Educación. Este equipo entregará los lineamientos y directrices generales de trabajo, con el fin de garantizar la gestión oportuna y velar por el cumplimiento del Objetivo General del proyecto. También lo conformará un Equipo Ejecutivo, encabezado por la Directora del CADI - UMAG, quien además es la Directora Ejecutiva. Este equipo tendrá la responsabilidad de llevar a cabo la ejecución propiamente tal del proyecto, con el cumplimiento de sus Objetivos específicos institucionales y rendirá trimestralmente los avances al Equipo Directivo del proyecto, de manera de monitorear la consecución de objetivos. De presentar desviaciones, se tomarán las medidas correctivas o ajustes necesarios.

Las Vicerrectorías, cada una desde su ámbito de acción y dimensión, las Direcciones y Unidades de la Institución, tendrán la función de apoyar la ejecución de estrategias establecidas en el proyecto. Cada área aportará con sus conocimientos técnicos y específicos, las acciones necesarias para el apoyo de las estrategias a desarrollar.

La Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional, será responsable de hacer el seguimiento y monitoreo de la gestión del proyecto, como un elemento instalado para que se cumplan los objetivos institucionales comprometidos.

El Coordinador Institucional, será el articulador del proyecto ante el Ministerio de Educación y velará por que se apliquen las estrategias de gestión adecuadas y oportunas, de acuerdo a las necesidades del proyecto.

Esta iniciativa es la continuidad del Programa de Fortalecimiento MAG1899, la cual comenzó a realizarse desde el año 2019, y permitió la puesta en marcha y la constitución legal de funcionamiento del centro. Por lo tanto, esta propuesta permitirá la consolidación del CADI - UMAC desde su función docente asistencial, de investigación e innovación con la región.

Por otro lado, el programa MAG 1999 ha permitido entregar al CADI- UMAC el modelo de calidad integral que será implementado desde cada carrera para el aseguramiento de los estándares de calidad de la docencia. Otro aspecto relevante tiene relación con el programa MAG 20991 en el cual se desarrolla una metodología de aprendizaje más servicio (A+S), el cual será utilizado en este programa.

Desde la perspectiva de la Vinculación con el Medio, se utilizará el modelo y las experiencias y capacidades instaladas del MAG 1995, en el cual se desarrolla un objetivo específico respecto de cómo vincular los servicios y resultados del laboratorio de medicina molecular con la comunidad. Además, de los alineamientos de la nueva institucionalidad de vinculación con el medio de la universidad planteados en el MAG 2195.

Por otra parte, en este programa no se consideró la actualización y mejora de la biblioteca, puesto que en el programa estratégico se considera la mejora en cuanto a compras de suscripciones del más alto nivel académico y de investigación.

b.- Mecanismos adecuados de articulación y comunicación entre actores relevantes;

Los mecanismos de articulación y comunicación entre los actores relevantes, tales como reuniones con consejos de asesores, comités institucionales, comisiones consultivas y otros, se desarrollarán de acuerdo con las necesidades y las actividades de que se trate, para el logro de los objetivos establecidos. Para ello, será de relevancia la coordinación de la Directora Ejecutiva del proyecto, y de la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional, la cual es transversal en la institución, y que facilitará la comunicación de los actores relevantes dentro de la institución para la ejecución del proyecto. Se establecerán reuniones con los actores claves que permitirán monitorear continuamente el avance de las actividades, generar instancias de evaluación, actas de acuerdo y compromisos, los que serán comunicados a todos los participantes del proyecto, de manera de mantener informados de cualquier medida o actividad comprometida, con la finalidad de entregar una retroalimentación oportuna que permita disminuir los retrasos en los tiempos comprometidos. Y se confeccionará una agenda común a largo plazo, para superar los desafíos e incidir positivamente en los avances y resultados intermedios y finales obtenidos.

c.- Mecanismos de monitoreo, evaluación y retroalimentación de los procesos clave.

La Directora Ejecutiva, desarrollará la planificación de las reuniones a través de una carta Gantt, previamente aprobada por la Dirección de Planificación, correspondiente al seguimiento de la gestión del proyecto, donde se aplicarán pautas de monitoreo de avance, evaluación de resultados y retroalimentación oportuna del equipo. Esto, además, entregará la información adecuada para los informes de avances propios durante la ejecución del proyecto. Además, en su gestión, coordinará a los equipos de trabajo responsables del cumplimiento de cada objetivo, favoreciendo una adecuada motivación y logros tempranos e inhibiendo eventuales rezagos y demoras a través de estrategias de seguimiento y retroalimentaciones adecuadas y oportunas. Del mismo modo cuidará que cada equipo de trabajo cumpla con los lineamientos específicos de las tareas a su cargo.

Las reuniones entre los integrantes del equipo ejecutivo tendrán una periodicidad mensual, instancia en la que los equipos integrantes de cada objetivo darán cuenta de avances o dificultades en el cumplimiento del proyecto, de manera de recibir la retroalimentación adecuada y oportuna.

La Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional, se encargará del seguimiento, control y evaluación del proyecto en sus grados de avance en cuanto a los instrumentos de medición e indicadores definidos en la propuesta, con el objetivo de supervisar los logros intermedios y dar cuenta de sus desempeños, velando por un adecuado cumplimiento de los compromisos contraídos. Para ello, dicha Dirección realizará reuniones cada dos meses.

III. FORMULACIÓN DE OBJETIVOS Y RESULTADOS ESPERADOS

1. Objetivos, actividades y resultados esperados

Objetivo general	Integrar y consolidar el CADI - UMAG para fortalecer los ámbitos asistenciales docentes y de investigación e innovación pertinentes a las necesidades de la población de Magallanes.
-------------------------	--

Objetivo específico N° 1	Potenciar la capacidad asistencial docente del centro promoviendo la mejora continua de la formación de pregrado y su interacción con la población de Magallanes.
---------------------------------	---

Unidad responsable	Unidad Asistencial Docente CADI – UMAG.
---------------------------	---

Actividades⁷	Resultados o productos⁸	Plazo de cumplimiento⁹ (semestre/año)	Medios de verificación¹⁰
1. Conformación de equipo de Gestión de Resoluciones Sanitarias.	1. Dependencias asistenciales con cumplimiento de requerimientos sanitarios.	1er semestre / Año 2	1. Resolución sanitaria aprobada de instalación y funcionamiento. Unidad Responsable: Dirección CADI - UMAG.
2. Diagnóstico de la situación actual aplicando la normativa sanitaria vigente de cada dependencia asistencial.			
3. Creación y desarrollo de Carpetas Administrativas de Gestión de Resoluciones Sanitarias a presentar ante la Autoridad Sanitaria, por dependencia asistencial			
4. Presentación de Carpetas Administrativas de Gestión de Resoluciones Sanitarias ante la Autoridad Sanitaria.			
5. Participación en visita inspectiva de Autoridad Sanitaria a las dependencias asistenciales.			
1. Conformación del equipo de trabajo del Programa piloto de Formación asistencial docente en pregrado.	1. Carreras de la salud con Programa piloto de Formación asistencial docente en pregrado ejecutado y evaluado.	1er semestre/ Año 2	1. Informe de Análisis. Unidad Responsable: Unidad Asistencial Docente CADI – UMAG.
2. Diagnóstico de la situación actual			
3. Desarrollo de líneas estratégicas para el fortalecimiento de la formación asistencial docente.			
4. Organización de la comunicación e información interna entre el CADI- UMAG y las carreras de la salud usuarias.			
5. Definición de Programa piloto de Formación asistencial docente en pregrado.			
6. Implementación de Programa piloto de Formación asistencial docente en pregrado.			
7. Evaluación anual de los logros del programa para su mejora continua.			
1. Definición de prestaciones asistenciales docentes de pregrado pertinentes con las necesidades de la comunidad y conducentes a campos e internados clínicos.	1. Atenciones asistenciales docentes, ejecutadas por las carreras.	1er semestre/ Año 2	1. Registro atenciones asistenciales docentes.

2. Validación e implementación de Protocolos/ Manuales de procesos de atención y seguridad asistencial docente.	2. Nuevas plazas de campos e internos clínicos para carreras de la salud de pregrado.		Unidad Responsable: Unidad Asistencial Docente CADI – UMAG.
3. Implementación de atenciones asistenciales docentes de las carreras de la salud a la comunidad y conducentes a campos e internados clínicos.			
1. Definición de exámenes de diagnósticos a implementar en el Laboratorio de Medicina Molecular.	1. Exámenes de diagnósticos LMM ejecutados a la comunidad.	1er semestre/ Año 2	1. Registro exámenes realizados. Unidad Responsable: Unidad Asistencial Docente CADI – UMAG.
2. Validación de exámenes de diagnóstico en el Laboratorio de Medicina Molecular.			
3. Implementación de servicios de laboratorio clínico.			

Objetivo específico N° 2	Desarrollar un modelo de gestión e implementar políticas institucionales que permitan fortalecer la integración del centro con la institución y su sustentabilidad.		
Unidad responsable	Dirección del CADI – UMAG.		
Actividades¹¹	Resultados o productos¹²	Plazo de cumplimiento¹³ (semestre/año)	Medios de verificación¹⁴
1. Conformación del equipo del Comité de Integración del CADI – UMAG con la institución.	1. Integrar la capacidad instalada del CADI en la institucionalidad.	2do semestre / Año 1	1. Informe de Integración del CADI – UMAG con la institución. Unidad Responsable: Dirección del CADI - UMAG
2. Formalización del Comité de Integración del CADI – UMAG con la institución.			
3. Elaboración del Plan de Trabajo del comité.			
4. Elaboración del protocolo de funcionamiento del comité.			
5. Implementación del Plan de Trabajo.			
6. Retroalimentación de la implementación realizada.			
1. Diagnóstico de la situación actual de la Calidad y Seguridad Asistencial en el CADI.	1. Política de Calidad Asistencial Docente ejecutada en el Programa de Calidad Asistencial Docente. Nota: Un Programa de Calidad Asistencial tiene de base una Política de Calidad.	2do semestre / Año 1	1. Política de Calidad oficializada. Unidad Responsable: Unidad de Calidad y Seguridad Asistencial
2. Definir lineamientos de la Política de Calidad Asistencial Docente del CADI – UMAG, acorde a la política institucional.			
3. Diseño de la Política de Calidad Asistencial Docente del CADI – UMAG, acorde a la política institucional.			
4. Difusión de la Política de Calidad Asistencial Docente del CADI – UMAG.			

5. Implementación de la Política de Calidad Asistencial Docente del CADI – UMAG.			
1. Identificación de las necesidades asociadas al Programa de Calidad Asistencial Docente en la organización.	1. Política y Programa de Calidad y Seguridad Asistencial orientado a garantizar la calidad y seguridad de las atenciones asistenciales docentes para sus usuarios, implementado.	2do semestre / Año 1	1. Programa de Calidad Asistencial Docente anual. 2. Informe de evaluación anual de Programa de Calidad Asistencial Docente Unidad Responsable: Unidad de Calidad y Seguridad Asistencial
2. Planificación de los lineamiento del Programa de Calidad Asistencial Docente en la organización.			
3. Diseño de Programa de Calidad Asistencial Docente del CADI – UMAG, acorde a la política institucional.			
4. Implementación de Programa de Calidad Asistencial Docente del CADI – UMAG, acorde a la política institucional.			
5. Verificación y evaluación anual del Programa de Calidad Asistencial Docente del CADI – UMAG.			
1. Formalización del equipo que elaborará el Modelo de Gestión del CADI – UMAG.	1. Modelo de Gestión del CADI – UMAG, incluyendo la Política de Género e Inclusión Institucional ejecutado.	2do semestre / Año 2	1. Modelo de Gestión del CADI – UMAG oficializado. Unidad Responsable: Dirección del CADI – UMAG
2. Identificación del trazado estratégico del modelo de gestión.			
3. Diseño del modelo de gestión del CADI – UMAG, incluyendo la Política de Género e Inclusión Institucional.			
4. Implementación del Modelo de gestión del CADI – UMAG.			
5. Retroalimentación del Modelo de gestión del CADI – UMAG.			
1. Identificación de las necesidades asociadas a la perspectiva de género e inclusión para incluir en el Programa de Orientación del CADI – UMAG.	1. Programa de Inducción y Orientación del CADI – UMAG con perspectiva de género e inclusión ejecutado.	2do semestre / Año 2	1. Registro de ejecución del programa. Unidad Responsable: Unidad de Calidad y Seguridad Asistencial
2. Diseño de Programa de Inducción y Orientación del CADI – UMAG, alineados a las Políticas de Género e Inclusión Institucional.			
3. Implementación del Programa de Inducción y Orientación del CADI – UMAG, alineados a las Políticas de Género e Inclusión Institucional.			

Objetivo específico N° 3	Mejorar y actualizar los espacios físicos y equipamiento tecnológico para asegurar la calidad, continuidad y oportunidad de las actividades asistenciales docentes.		
Unidad responsable	Unidad de Calidad y Seguridad del CADI – UMAG.		
Actividades¹⁵	Resultados o productos¹⁶	Plazo de cumplimiento¹⁷ (semestre/año)	Medios de verificación¹⁸
1. Levantamiento de las necesidades de los requerimientos actuales de los servicios de conectividad en dependencias del CADI – UMAG.	1. Dependencias del CADI – UMAG conectadas.	2do semestre/ Año 1	1. Informe de Dirección de Servicios Informáticos.
2. Planificación de los trabajos a ejecutar.			Unidad Responsable: Dirección de Servicios Informáticos.
3. Ejecución de los trabajos para el mejoramiento de los servicios de conectividad en dependencias del CADI – UMAG.			
1. Levantamiento de las necesidades de habilitación de dependencias del centro que permitan la inclusión, equidad de género y diversidad.	1. Dependencias del CADI – UMAG habilitadas con perspectiva de inclusión, equidad de género y diversidad.	1er semestre/ Año 2	1. Informe de Habilitación.
2. Planificación de la habilitación a ejecutar.			Unidad Responsable: Dirección de Infraestructura.
3. Ejecución de los trabajos de habilitación de dependencias del centro que permitan la inclusión, equidad de género y diversidad.			
1. Levantamiento de necesidades para la habilitación de dependencias asistenciales docentes en función de la normativa vigente.	1. Dependencias asistenciales docentes completamente funcionales.	2do semestre/ Año 1	1. Resolución sanitaria aprobada de instalación y funcionamiento.
2. Planificación de la habilitación a ejecutar.			Unidad Responsable: Dirección del CADI - UMAG
3. Compra de equipamientos acorde a la normativa vigente.			
4. Instalación y puesta en marcha del equipamiento.			
5. Implementación y habilitación de equipamientos y sistemas informáticos y clínicos.			
1. Elaboración e implementación de Programa de Mantenimiento Preventivo / Correctivo de equipamiento.	1. Equipamiento habilitado para servicios asistenciales docentes.	2do semestre/ Año 3	1. Informe de Mantenciones preventivas.
2. Programación y ejecución de mantenciones preventivas y/o correctivas.			Unidad Responsable: Unidad de Calidad y Seguridad del CADI – UMAG.
3. Consolidación de registro de mantenciones preventivas / correctivas ejecutadas.			

Objetivo específico N° 4	Fortalecer la vinculación entre el área formativa y de investigación e innovación para contribuir al bienestar de la población de Magallanes.			
Unidad responsable	Vicerrectoría de Vinculación con el Medio.			
Actividades ¹⁹		Resultados o productos ²⁰	Plazo de cumplimiento ²¹ (semestre/año)	Medios de verificación ²²
1. Conformación del equipo de Fondos Concursables para proyectos aplicados en salud de estudiantes de la institución.		1. Vinculación de los estudiantes e investigadores de la UMAG en el contexto de la investigación e innovación del área de la salud regional, incrementados.	2do semestre / Año 1	1. Informe de convocatorias de Fondos Concursables ejecutadas. Unidad Responsable: Dirección del CADI - UMAG
2. Elaboración del plan de trabajo para implementación de Fondos Concursables para estudiantes de la institución.				
3. Elaboración de las Bases de Postulación de Fondos Concursables y documentación anexa.				
4. Oficialización de Fondos Concursables para proyectos aplicados en salud de estudiantes de la institución.				
5. Llamado a concurso.				
1. Participación del CADI en la mesa de trabajo con actores relevantes del medio, implementada en el MAG 2195 de Vinculación con el medio.		1. Plan de desarrollo vinculado para docencia e investigación de la Vicerrectoría de Vinculación con el Medio, elaborado.	2do semestre / Año 2	1. Documento Plan de Desarrollo Vinculado para la Docencia y la Investigación en la UMAG. Unidad Responsable: Dirección de Responsabilidad Social Universitaria.
2. Contribución en el diagnóstico y priorización de necesidades socio-comunitarias asistenciales docentes y de investigación para el Plan de desarrollo vinculado para docencia e investigación.				
3. Participación del CADI en la elaboración de Plan de Desarrollo Vinculado para la Docencia y la Investigación en la UMAG, que contemple Aprendizaje + Servicio.				
1. Formulación de propuestas de investigación e innovación orientadas a las necesidades de salud de la población de Magallanes.		1. Proyectos de investigación aplicada en salud adjudicados y ejecutados en el CADI – UMAG.	1er semestre / Año 3	1. Certificados de proyectos adjudicados. Unidad Responsable: Dirección del CADI - UMAG
2. Postulación de proyectos de investigación e innovación orientadas a las necesidades de salud de la población de Magallanes en fondos concursables.				
1. Elaboración del Programa de Trabajo de actividades de difusión de la investigación e innovación con perspectiva de género e inclusión.		1. Dejar instaladas las capacidades y sensibilizar las temáticas	1er semestre / Año 3	1. Informe de actividades.

2. Realización de Seminario de difusión de la investigación e innovación con perspectiva de género e inclusión.	de género e inclusión en la investigación. 2. Incluir la perspectiva de inclusión y género en el desarrollo de investigaciones.		Unidad Responsable: Dirección de Género, Equidad y Diversidad. Dirección de Responsabilidad Social Universitaria.
---	--	--	---

2. Indicadores ²³								
Objetivo específico asociado ²⁴	Nombre del indicador ²⁵	Fórmula de cálculo	Línea Base ²⁶	Metas ²⁷				Medios de verificación ²⁸
				Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	
OE1	Porcentaje de cumplimiento de Resoluciones Sanitarias.	(N° de dependencias asistenciales docentes que cuentan con resolución sanitaria / N° de dependencias asistenciales docentes que requieren resolución sanitaria) x 100	0%	50%	100%			Resoluciones exentas de resoluciones sanitarias de dependencias asistenciales.
OE1	Porcentaje de Estudiantes con internado clínico en el CADI - UMAG	(N° de estudiantes que realizan internados clínicos en el CADI – UMAG / N° total de estudiantes que requieren internado clínico en el CADI – UMAG) x 100	20%	40%	50%	75%		Registro de internado clínicos en el CADI – UMAG.
OE1	Atenciones asistenciales docentes a pacientes realizadas	N° de atenciones asistenciales docentes a pacientes realizadas por año.	500	750	1000	1250		Registro de atenciones asistenciales docentes.
OE1	Exámenes de diagnóstico realizados en el Laboratorio de Medicina Molecular y otras áreas diagnósticas.	N° de exámenes de diagnóstico realizados en el Laboratorio de Medicina Molecular y otras áreas diagnósticas acumulado.	130.00 0	150.00 0	200.00 0	250.00 0		Registro de exámenes ingresados al Laboratorio de Medicina Molecular y otras áreas diagnósticas.
OE1	Porcentaje de carreras con Plan piloto de Formación Asistencial Docente.	(N° de carreras con Plan piloto de Formación Asistencial Docente / N° total de carreras que requieren	0%	14%	29%	43%		Informe de análisis de Plan piloto de Formación Asistencial Docente.

		Plan piloto de Formación) x 100						
OE2	Porcentaje de implementación del Modelo de Gestión	(N° de etapas ejecutadas del Modelo de Gestión / N° de etapas contempladas del Modelo de Gestión) x 100	0%	0%	30%	75%		Modelo de Gestión del CADI – UMAG oficializado.
OE3	Porcentaje de cumplimiento de Programa de Mantenimiento Preventivo/ Correctivo	(N° de equipamiento con mantenciones preventivas / correctivas realizadas/ N° total de equipamiento que requieren mantenciones preventivas/correctivas) x 100	0	25%	50%	100%		Programa preventivo de mantenimiento .
OE4	Convocatorias de Fondos Concursables CADI – UMAG ejecutadas	N° convocatorias de fondos concursables del CADI – UMAG ejecutadas	0	1	2	3		Informe de Convocatorias de Fondos Concursables ejecutadas.
OE4	Postulación de proyectos de investigación e innovación aplicada en salud.	N° de proyectos interdisciplinarios adjudicados.	2	2	2	3		Certificados de proyectos adjudicados.

IV. PRESUPUESTO DEL PROYECTO²⁹

1. Justificación de los recursos solicitados		
ÍTEM	Monto (M\$)	Justificación ³⁰
Recursos Humanos	480.000	La adecuada implementación del proyecto y favorecer su continuidad a lo largo del tiempo de manera integrada a nivel institucional y disciplinar, resulta indispensable contar con un equipo humano que lidere y resguarde su ejecución. Para lo cual en este proyecto se considera condicionante la mantención y consolidación del equipo conformado, el cual, ha permitido la puesta en marcha del centro, y la incorporación de recurso humano tanto para potenciar las áreas asistenciales docentes, como para conseguir el fortalecimiento del área de gestión. Actualmente el equipo de gestión que se requiere consolidar está conformado por la Dirección, la Encargada de Calidad y Seguridad Asistencial, la Supervisora Asistencial Docente, la Prevencionista de Riesgos, el Coordinador de Unidad de Atención Psicológica, el Coordinador de Unidad de Kinesiología y Rehabilitación, la Técnico de Nivel Superior de Enfermería y los Técnicos en Mantención, los cuales han logrado la puesta en marcha del CADI, tanto en su operatividad como en la implementación de los campos clínicos y de simulación, que consideran tanto la habilitación de dependencias, el desarrollo de manuales de gestión documental, de procedimientos, de prevención de riesgos, mantenimiento de equipamientos mayores y clínicos, entre otros. Siendo fundamental, la continuidad de estos proceso para la consolidación del centro. Las estrategias de sustentabilidad para la mantención de este equipo de gestión, considera diversas alternativas de financiamiento, tales como: Programa de Salud de instituciones de previsión (ej. DFL 36), Proyectos de Investigación de ANID: Fondecyt Regular e Iniciación, FONIS, Anillos, Gobierno Regional, entre otros. El potenciar y consolidar la capacidad asistencial docente del CADI - UMAG, permitirá la viabilidad económica del centro en la institución.
Gastos Académicos	8.000	Los recursos solicitados en este ítem, permitirá el fortalecimiento de la vinculación entre el área formativa y de investigación e innovación para contribuir al bienestar de la población de Magallanes, mediante la implementación de fondos concursables pertinentes a la comunidad y aplicados en salud, entre estudiantes y docentes UMAG, además de la realización de un seminario de difusión de investigación e innovación con perspectiva de Género.
Gastos de Operación	40.000	Para el logro de los objetivos planteados en este proyecto, se requiere la mantención y reparación de bienes muebles e inmuebles, considerando los servicios técnicos - preventivos y/o correctivos, servicios de telecomunicaciones en las dependencias del CADI – UMAG. Además, se requiere la adquisición de insumos y materiales para la ejecución de las actividades asistenciales – docente y de investigación e innovación.
Bienes	297.000	Es fundamental para el cumplimiento de los objetivos del proyecto, la adquisición de una serie de bienes. Tales como, equipamiento instrumental para el área asistencial docente y el Laboratorio de Medicina Molecular, para la formación de pregrado en las carreras de la salud y la integración formativa y de investigación e innovación en pregrado. También es fundamental la adquisición de equipamiento audiovisual, computacional y de información, además del soporte informativo requerido para el tipo de actividades asistenciales docentes y de investigación desarrolladas en el centro. Concordante a lo anterior, se requiere la remodelación y los bienes de habilitación asociados para dependencias del CADI – UMAG, con fines asistenciales docentes, de investigación y de funcionamiento operativo del mismo centro, con el fin de dar cumplimiento a la normativa sanitaria.

2. Detalle de recursos solicitados				
Ítem	Subítem	Descripción del gasto ³¹	Total subítem [M\$]	% por ítem
Recursos humanos	Contratación de docentes			58,2%
	Contratación de académicos			
	Contratación de equipo de gestión	Consolidación del equipo actual del CADI – UMAG: - Dirección. - Encargada de Calidad y Seguridad Asistencial. - Supervisora Asistencial Docente. - Prevencionista de Riesgos. - Coordinador de Unidad de Atención Psicológica. - Coordinador de Unidad de Kinesiología y Rehabilitación. - Técnico en Enfermería. - Técnico en Operaciones y Mantenición. Incorporación de: - Subdirección Médica del CADI – UMAG. - Técnicos en Enfermería. - Administrativo.	480.000	
	Contratación de ayudantes y tutores			
	Otras contrataciones			
Gastos académicos	Visita de especialista			0,7 %
	Actividades de formación y especialización			
	Actividades de vinculación y gestión			
	Movilidad estudiantil			

	Asistencia a reuniones y actividades académicas			
	Organización de actividades, talleres y seminarios	Organización de actividades de difusión de investigación e innovación con perspectiva de Género.	3.000	
	Fondos concursables	Proyectos adjudicados de Fondos Concursables de Investigación e Innovación en Salud del CADI – UMAD.	3.000	
Gastos de operación	Servicios de mantención, reparación, soporte y seguros	Servicios de Programa de Mantenimiento Preventivo y Correctivo del CADI – UMAG, de las áreas asistenciales docentes y Laboratorio de Medicina Molecular. Servicios de telecomunicaciones del CADI – UMAG.	20.000	5,1%
	Otros gastos			
	Materiales pedagógicos e insumos	Insumos y materiales para el desarrollo de actividades asistenciales docente, y del Laboratorio de Medicina Molecular.	22.000	
	Servicios de apoyo académico y difusión			
	Impuestos, patentes y otros			
Servicios de consultoría	Consultorías			
Subtotal cuenta gasto corriente			\$528.000	64%
Ítem	Subítem	Justificación del gasto	Total subítem [M\$]	% por ítem
Bienes	Bienes Inmuebles			31,9%
	Equipamiento e instrumental de apoyo	Adquisición de: - Equipamientos dependencias asistencial docente: Boxs de simulación, Salas de Procedimientos, Sala de Toma de Muestra, para potenciar capacidad asistencial docente del centro. - Equipamiento de investigación para Laboratorio de Medicina Molecular, para fortalecer la integración formativa con investigación e innovación. - Equipamiento tecnológico audiovisual dependencias docentes, para fines formativos. - Equipamiento informático, fijo y portátil para dependencias asistenciales docentes y equipo de gestión.	220.000	
	Otros Bienes	Adquisición de uso de Software asociados a Gestión Clínica y Procedimientos, para cumplimiento de la normativa sanitaria vigente.	15.000	

	Alhajamiento y mobiliario	Adquisición de alhajamiento y mobiliario para habilitación de dependencias asistenciales docentes y Laboratorio de Medicina Molecular.	20.000	
	Fondos concursables (Bienes)	Proyectos adjudicados para bienes de Fondos Concursables de Investigación e Innovación en Salud del CADI – UMAD.	8.000	
Obras	Obra Nueva			4,1%
	Ampliación			
	Remodelación	Remodelación de dependencias asistenciales docentes y del Laboratorio de Medicina Molecular para la consolidación asistencial docente y de investigación cumpliendo la normativa sanitaria vigente.	25.000	
	Estudios de obras	Servicios vinculados de proyectos de remodelación.	9.000	
Subtotal cuenta gasto capital			\$297.000	36%
Total proyecto [M\$]			\$825.000	100%

¹ Proyecto institucional focalizado: iniciativa de alcance particular, orientada al fortalecimiento de distintas áreas de la institución.

² Proyecto institucional estratégico: iniciativa de mayor alcance, orientada al diseño o consolidación de algún área estratégica prioritaria para el desarrollo de la institución.

³ Declarar la relación explícita del proyecto con principales definiciones de AE, OE, E, cambios esperados e indicadores de resultado, según Plan de Fortalecimiento a 10 años de la Universidad.

⁴ Es esencial proveer evidencia y antecedentes cualitativos y cuantitativos que fundamenten el proyecto, para cada ámbito del apartado.

⁵ Entendidos como elementos que podrían obstaculizar el éxito de la implementación de la iniciativa, y cómo serán abordadas por el equipo del proyecto. Por ejemplo: *dificultades para la atracción de académicos, duración o extensión de procesos administrativos para la adquisición de equipamiento requerido, participación de todos los actores clave involucrados en los procesos*, entre otros.

⁶ Indicar tipo de participación y/o responsabilidades que asumirán las respectivas unidades institucionales involucradas, pudiendo considerar ámbitos de gestión del proyecto o su vinculación con la implementación de objetivos específicos asociados, entre otros.

⁷ Acciones específicas y clave que, en conjunto, permiten el logro de los resultados o productos comprometidos. Deben responder a aspectos de pertinencia, coherencia y secuencialidad. Para cada resultado considerar un máximo de 4 actividades.

⁸ Refiere a efectos o elementos tangibles y metas de corto plazo que se propone alcanzar para el cumplimiento de objetivos específicos respondiendo a las necesidades institucionales. Estos resultan de la implementación secuencial de actividades asociadas. Algunos ejemplos: conformación de Comité de renovación curricular, Manual de Renovación Curricular, plataforma digital, entre otros.

⁹ Declarar plazo de cumplimiento para cada resultado o producto esperado.

¹⁰ Indicar un medio de verificación preciso y concreto que dé cuenta directa del cumplimiento del resultado o producto comprometido. Indicar Unidad responsable de su definición, elaboración y/o emisión.

¹¹ Acciones específicas y clave que, en conjunto, permiten el logro de los resultados o productos comprometidos. Deben responder a aspectos de pertinencia, coherencia y secuencialidad. Para cada resultado considerar un máximo de 4 actividades.

¹² Refiere a efectos o elementos tangibles y metas de corto plazo que se propone alcanzar para el cumplimiento de objetivos específicos respondiendo a las necesidades institucionales. Estos resultan de la implementación secuencial de actividades asociadas. Algunos ejemplos: conformación de Comité de renovación curricular, Manual de Renovación Curricular, plataforma digital, entre otros.

-
- ¹³ Declarar plazo de cumplimiento para cada resultado o producto esperado.
- ¹⁴ Indicar un medio de verificación preciso y concreto que dé cuenta directa del cumplimiento del resultado o producto comprometido. Indicar Unidad responsable de su definición, elaboración y/o emisión.
- ¹⁵ Acciones específicas y clave que, en conjunto, permiten el logro de los resultados o productos comprometidos. Deben responder a aspectos de pertinencia, coherencia y secuencialidad. Para cada resultado considerar un máximo de 4 actividades.
- ¹⁶ Refiere a efectos o elementos tangibles y metas de corto plazo que se propone alcanzar para el cumplimiento de objetivos específicos respondiendo a las necesidades institucionales. Estos resultan de la implementación secuencial de actividades asociadas. Algunos ejemplos: conformación de Comité de renovación curricular, Manual de Renovación Curricular, plataforma digital, entre otros.
- ¹⁷ Declarar plazo de cumplimiento para cada resultado o producto esperado.
- ¹⁸ Indicar un medio de verificación preciso y concreto que dé cuenta directa del cumplimiento del resultado o producto comprometido. Indicar Unidad responsable de su definición, elaboración y/o emisión.
- ¹⁹ Acciones específicas y clave que, en conjunto, permiten el logro de los resultados o productos comprometidos. Deben responder a aspectos de pertinencia, coherencia y secuencialidad. Para cada resultado considerar un máximo de 4 actividades.
- ²⁰ Refiere a efectos o elementos tangibles y metas de corto plazo que se propone alcanzar para el cumplimiento de objetivos específicos respondiendo a las necesidades institucionales. Estos resultan de la implementación secuencial de actividades asociadas. Algunos ejemplos: conformación de Comité de renovación curricular, Manual de Renovación Curricular, plataforma digital, entre otros.
- ²¹ Declarar plazo de cumplimiento para cada resultado o producto esperado.
- ²² Indicar un medio de verificación preciso y concreto que dé cuenta directa del cumplimiento del resultado o producto comprometido. Indicar Unidad responsable de su definición, elaboración y/o emisión.
- ²³ Se recomienda un máximo de 10 indicadores totales.
- ²⁴ Indicar número de objetivo específico vinculado. Cada indicador puede dar cuenta de más de un objetivo.
- ²⁵ Formular indicadores que permitan dar cuenta, de forma sustantiva, de los aportes de la propuesta al desarrollo de institución.
- ²⁶ Definición de línea base debe considerar promedio de 3 últimos períodos. En casos excepcionales, de no contar con datos requeridos para la definición de la línea base, deberá comprometerse durante el primer año de ejecución.
- ²⁷ Definición de metas anuales dependerá de la duración máxima según tipo de proyecto propuesto.
- ²⁸ Indicar un medio de verificación preciso y concreto que dé cuenta directa del cumplimiento de cada indicador comprometido.
- ²⁹ Para su elaboración, guiarse por documento: ***Grandes cuentas, ítems, subítems y gastos elegibles para programación 2021***, del Departamento de Fortalecimiento Institucional, adjunto a la presente convocatoria.
- ³⁰ Declarar la relación entre el monto requerido y el logro de objetivos y resultados y/o productos esperados.
- ³¹ Formular, a modo general y sucintamente, descripción del gasto presupuestado para cada subítems, en articulación con propósitos, estrategias y resultados esperados planteados en la iniciativa.